

22 de marzo del 2002

**A LOS ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA JALUA S.A.
Guayaquil**

Estimados accionistas:

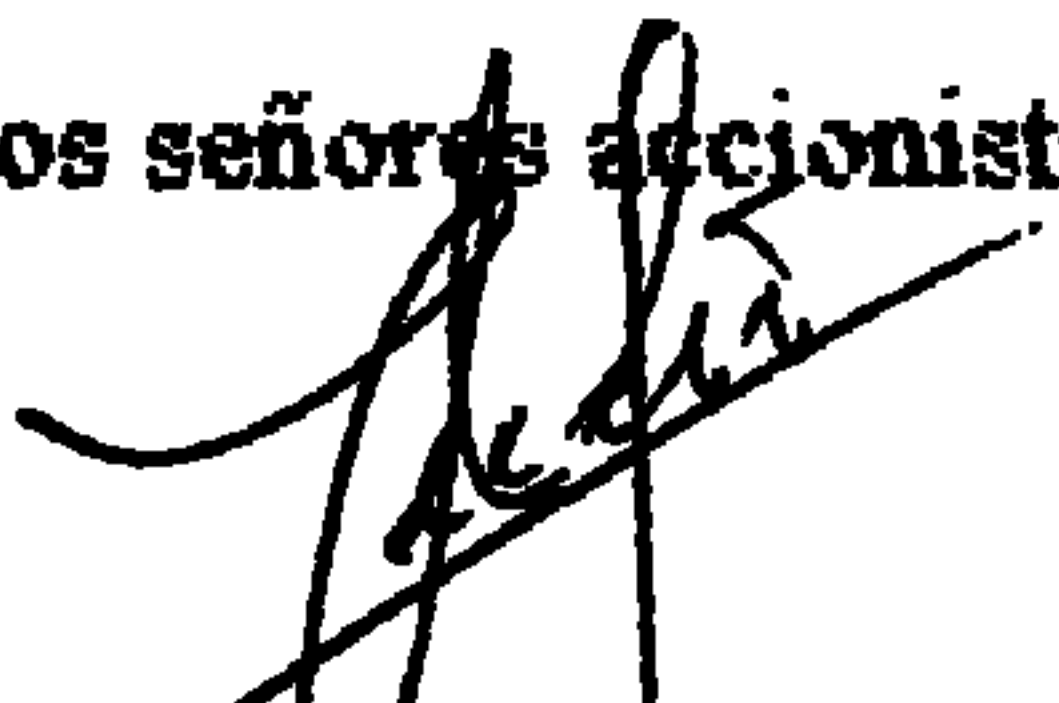
En cumplimiento a las disposiciones en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio económico 2001.

En el ejercicio económico del año 2001, la compañía tuvo una incipiente actividad operacional, habiendo logrado obtener un aceptable ingreso proveniente del arrendamiento de un bien inmueble, el mismo que le permitió cubrir parte de sus costos operativos, para finalmente obtener un resultado negativo que se espera para el presente ejercicio cambie.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como de la Ley y Reglamento de Compañías, y debo indicarles que no hemos tenido problemas laborales ni legales, que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía.

Apreciaré señores accionistas, se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

De los señores accionistas, muy cordialmente.


**Jacinto Lucio Bernabe
GERENTE**

24 ABR. 2002

